



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: 3347029

Bogotá D.C., cinco (05) de noviembre dos mil veintiuno (2021).

PROCESO: MUERTE PRESUNTA
RADICACIÓN: 110013110023-2019-00737-00
CUADERNO: 1. FÍSICO

En atención al estado de las diligencias y la solicitud que antecede, el Despacho **DISPONE:**

Vencido el término señalado en el numeral 2° del artículo 97 de Código Civil, de la primera citación al desaparecido, y en atención a lo ordenado en providencia de fecha 12 de septiembre de 2019, proceda por secretaría a dar cumplimiento al párrafo 3° del proveído en mención, agotando el respectivo trámite para la segunda citación al desaparecido, en los términos allí manifestados.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0155

HOY: **08 de noviembre de 2021.**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaría